Asunción, 3 de mayo de 2017

Señor
***Abg. SANTIAGO JURE*, Director**
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Ref. Exp. Adj. Nº 309.476, ID Nº 321.368

Me dirijo a usted, con el objeto de informar sobre el Expediente Nº 309.476 ***"Servicio de Ceremonial – Provisión de Hospedaje" para el Centro Cultural de la República "El Cabildo"***, que debido a la necesidad y urgencia de contar con dichos servicios básicos, dado que la institución tiene previsto la realización de eventos conmemorativos por el Centenario de Augusto Roa Bastos, la realización de la II Bienal Internacional BIA 2017 y el ciclo de conciertos de la OSIC 2017, en los cuales deben participar invitados internacionales y teniendo en cuenta que hay eventos que se tenían previstos para fines de la primera quincena del mes de abril, se procedió a la conclusión del contrato antes del plazo de diez días establecido por el art. 79 de la Ley Nº 2051/03 y el art. 34 del Decreto Nº 7.434/2011.

Por lo expuesto solicito la difusión a través del portal y la emisión del Código de Contratación correspondiente.

Aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

Lic. Vidal Torres
Director
Sub Unidad Operativa de Contratación